

Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Pérez Pérez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Una vez constituidos los Departamentos el Profesor Pérez Pérez será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 26 de julio de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

**20595** RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se modifica la de 6 de julio de 1988 que nombra funcionarios de carrera de la Escala de ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicha Universidad.

Padecido error en el texto del anexo de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 22 de julio actual, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la relación de aprobados del turno de acceso libre, donde dice: «... Arozamena Concepción, Ana Margarita», debe decir: «... Arozana Concepción, Ana Margarita».

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de julio de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**20596** RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concursos, a don Ricardo Borges Jurado y don Eduardo Navarro García Profesores titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología».

De conformidad con las propuestas de las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y habiéndose acreditado por los candidatos propuestos los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a los siguientes señores

#### Profesores Titulares de Universidad

Don Ricardo Borges Jurado, documento nacional de identidad 42.048.636. Área de conocimiento: «Farmacología», adscrito al Departamento: Medicina Física y Farmacología.

Don Eduardo Navarro García, documento nacional de identidad 42.724.170. Área de conocimiento: «Farmacología», adscrito al Departamento: Medicina Física y Farmacología.

Con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por los interesados.

La Laguna, 28 de julio de 1988.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**20597** RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos de promoción interna y de acceso libre, para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Politécnica de Canarias, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 20 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Politécnica de Canarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Canarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de julio de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Turno de promoción interna</i>			
1	42.754.883	Freyer Segura, Sara María	10-6-1953
2	42.733.170	Vieira Hernández, Antonio M.	3-8-1952
<i>Turno de acceso libre</i>			
1	42.690.648	González Correa, Carlos	24-8-1947
2	78.463.984	Santana Puente, Dulce María	9-5-1959
3	42.763.752	Trabadelo Afonso, María Guadalupe	25-1-1955

**20598** RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Juan Eloy Gelabert González Catedrático de Universidad en el área de «Historia Moderna».

Vista la propuesta efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Juan Eloy Gelabert González Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria en el área de «Historia Moderna».

Santander, 1 de agosto de 1988.—El Rector, Manuel Ramón González Morales.

**20599** RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alejandro Nieto García, don Lorenzo Martín-Retortillo Báquer, don Juan Alonso Santamaría Pastor y don Luis Manuel Cosculluela Montaner, Catedráticos de Universidad del área de conocimiento «Derecho Administrativo».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de cuatro Cátedras de esta Universidad, convocado mediante Resoluciones de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alejandro Nieto García con documento nacional de identidad 12.009.303, don Lorenzo Martín-Retortillo Báquer con documento nacional de identidad 17.879.312, don Juan Alonso Santamaría Pastor con documento nacional de identidad 1.330.437 y don Luis Manuel Cosculluela Montaner con documento nacional de identidad 37.175.957, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, en virtud de concurso de méritos.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**20600** *RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Microbiología», Departamento de Microbiología, Genética, Medicina Preventiva y Salud Pública, a doña María del Carmen Tejedor Gil.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Tejedor Gil Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología, Genética, Medicina Preventiva y Salud Pública.

Salamanca, 1 de agosto de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

**20601** *RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Rosario Morales Arias Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado mediante Resolución rectoral de 29 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Morales Arias, con documento nacional de identidad 472.357, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología V, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 3 de agosto de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**20602** *RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a don Pedro Rodríguez Rodríguez, adscrito al área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162

de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Rodríguez Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Rodríguez Rodríguez será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

**20603** *RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Sánchez Doblado Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Fisiología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Sánchez Doblado Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Fisiología».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Sánchez Doblado será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

**20604** *RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesor titular de esta Universidad a don José María Ayerbe Toledano, adscrito al área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José María Ayerbe Toledano Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Análisis Matemático».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Ayerbe Toledano será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

**20605** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en diferentes áreas de conocimiento, a don Emilio José Márquez Navarro y otro.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad, convocados por Resoluciones de 1 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 12) y de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores titulares de Universidad en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación: